

TESTIMONIO DEL TESTIGO SOCIAL

ARQ. JESUS ALBERTO RENDON GASTELUM

CONCURSO: AYO-LOPSRMES-23-CP/ID-05

OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CARLOS MARÍA ESQUERRO, TRAMO ENTRE AARÓN IRIZAR LÓPEZ Y GABRIEL LEYVA, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

CULIACAN SIN. A 20 DE MARZO DE 2023

TESTIMONIO AYO-LOPSRMES-23-CP/ID-05

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Rendon Gastelum', is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and somewhat abstract, with several overlapping loops and lines.

Contenido

1.- Introducción.....	3
2.-Antecedentes	4
3.- Presupuesto base	9
4.- Etapas de la licitación	9
4.1.-Visita de la obra	9
4.2.- Junta de aclaraciones	10
4.3.- Presentación y apertura de propuestas	11
5.-Evaluación cualitativa y propuesta Económica.	11
6.-Fallo.....	14
7.- Conclusiones.....	15



1.- INTRODUCCIÓN

La publicación de la convocatoria se realizó el día miércoles 10 de febrero del año 2023 a través de la página www.compranet.sinaloa.gob.mx y la fecha límite para adquirir bases fue el 17 de febrero del 2023.

En dicha página también se encuentran los siguientes documentos del concurso:

- Acta de visita
- Acta de apertura
- Acta Junta de aclaraciones
- Matriz de puntos
- Dictamen técnico
- Acta de notificación de fallo
- Acta de fallo



2.-ANTECEDENTES

Con el objetivo de fortalecer la transparencia e imparcialidad durante el procedimiento de contratación por licitación de obra pública y en cumplimiento al artículo 40, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, recibo la designación como Testigo Social para participar en la convocatoria pública para el Contrato No. **AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-05** de la obra denominada "**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CARLOS MARÍA ESQUERRO, TRAMO ENTRE AARÓN IRIZAR LÓPEZ Y GABRIEL LEYVA, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.**" del cual fui notificado con el oficio **OIC-DT-091-2023**, por el Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Culiacán.

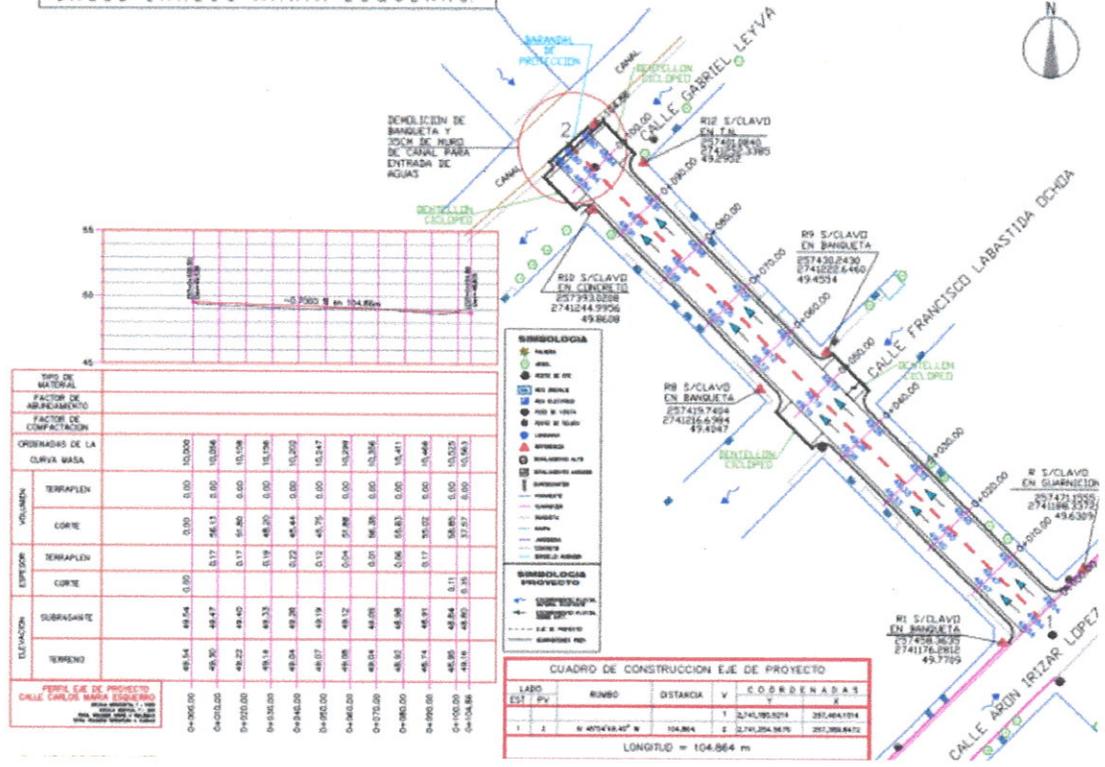
En el portal de Compranet Sinaloa (<https://compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-culiacan>) se encontraron disponibles para este evento las bases, la convocatoria, anexo (catálogo de conceptos), murete, agua potable, luminaria, alcantarillado, planta de conjunto, planta de alumbrado, detalles como cortes y espesores de capas y especificaciones y el tipo de guarnición, matriz de puntos, así como las secciones por tramo del proyecto.

El procedimiento de contratación se realizó con fundamento en el Artículo 11 Fracción IV que indica que todas las contrataciones deberán ser mediante licitación pública a excepción de lo dispuesto en los Artículos 61 y 92 de Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Anexo Especificaciones del Proyecto:



CALLE CARLOS MARIA ESQUERRO-

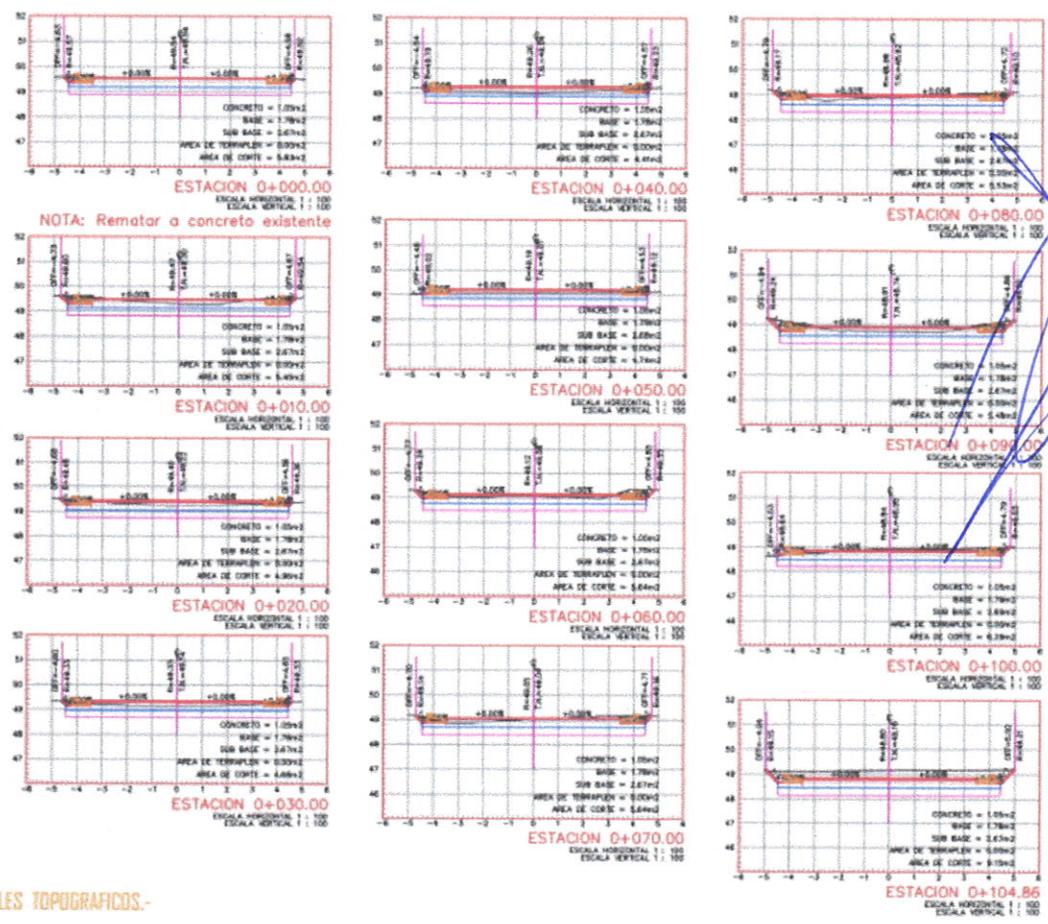


TIPO DE MATERIAL	FACTOR DE MEDIDAMIENTO	FACTOR DE COMPACTACION	ORDENADAS DE LA CURVA VASA	VOLUMEN	ESPEZOR	ELEVACION
TERRAPILEN						
CORTE						
TERRAPILEN						
CORTE						
SUBRASANTE						
TERRENO						

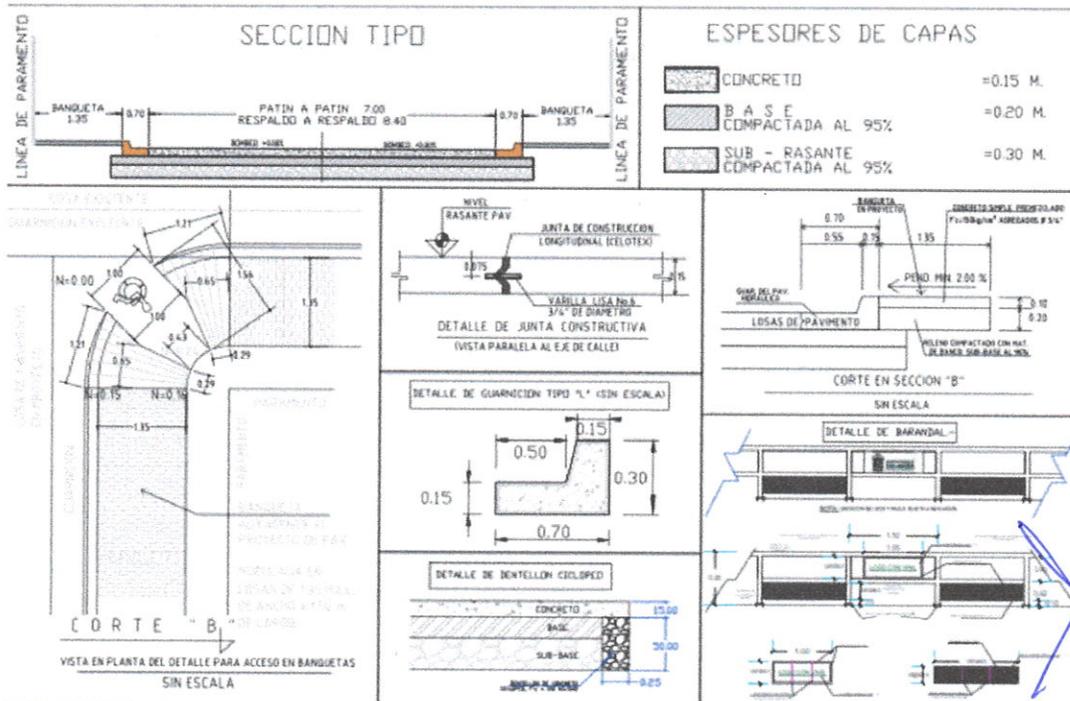
CUADRO DE CONSTRUCCION EJE DE PROYECTO

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	X	Y	COORDENADAS
1	2		40°24'04" W	104.864	274190.014	251.4641014	
2	1		49°34'54" E	104.864	274176.916	251.3688472	

LONGITUD = 104.864 m

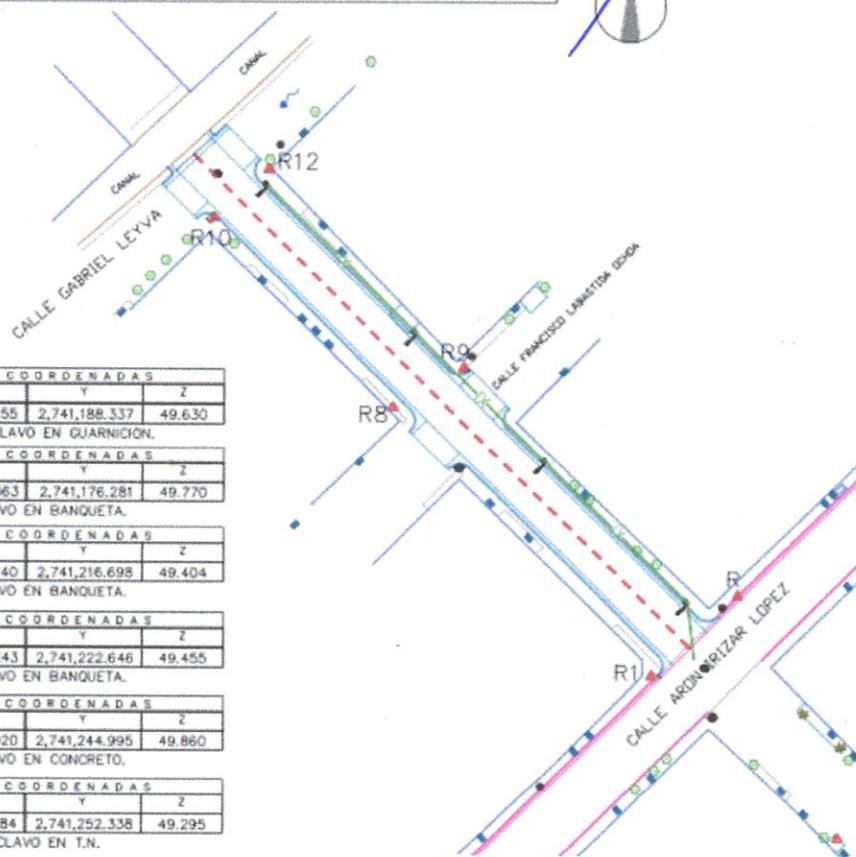


PERFILES TOPOGRAFICOS-



DETALLES-

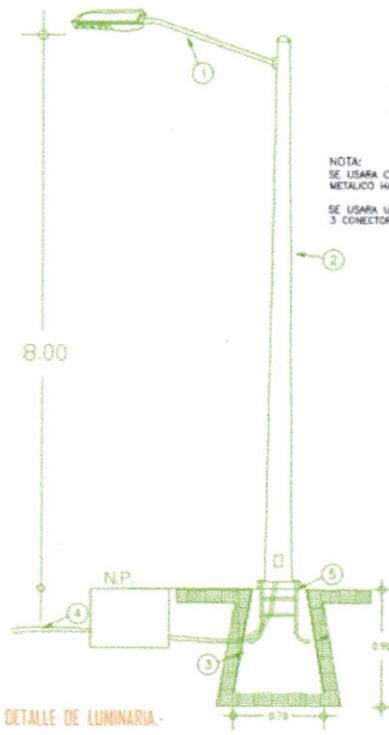
CALLE CARLOS MARIA ESQUERRO-



Δ R	COORDENADAS		
	X	Y	Z
Δ R	257,471.155	2,741,188.337	49.630
S/CLAVO EN GUARNICION.			
Δ R1	COORDENADAS		
	X	Y	Z
Δ R1	257,458.363	2,741,176.281	49.770
S/CLAVO EN BANQUETA.			
Δ R8	COORDENADAS		
	X	Y	Z
Δ R8	257,419.740	2,741,216.698	49.404
S/CLAVO EN BANQUETA.			
Δ R9	COORDENADAS		
	X	Y	Z
Δ R9	257,430.243	2,741,222.646	49.455
S/CLAVO EN BANQUETA.			
Δ R10	COORDENADAS		
	X	Y	Z
Δ R10	257,393.020	2,741,244.995	49.860
S/CLAVO EN CONCRETO.			
Δ R12	COORDENADAS		
	X	Y	Z
Δ R12	257,401.084	2,741,252.338	49.295
S/CLAVO EN T.N.			

PLANTA DE ALUMBRADO-

LUMINARIA LUMA 80W
POSTE METALICO OCTOGONAL GALVANIZADO DE 8.00 MTS.



ESPECIFICACIONES

- 1.- LUMINARIA LUMA 80W CON BRAZO DE 1.80 MTS.
- 2.- POSTE METALICO GALVANIZADO DE 8.00 MTS.
- 3.- BASE PIRAMIDAL DE CONCRETO
- 4.- POLIDUCTO S/R
- 5.- ANCLA DE FIERRO 16mm

NOTA:
 SE USARA CABLE DE COBRE TIPO THW EN EL INTERIOR DE POSTE METALICO HASTA LA LUMINARIA 2- CAL- 10 (FASES) + 1-CAL- 8 (T.F.).

SE USARA UN JUEGO DE CONEXION EN CADA ARBOTANTE CON 3 CONECTORES VCSE44 Y 3 MANGAS TERMOCONTRACTILES CAL. 6

FORLIGHTING LUMA

Modelo: LUMA 80W
 Material: Aluminio
 Color: Negro
 Tipo de Fuente: LED
 Potencia: 80W
 Voltaje: 120V-240V
 Temperatura de Operación: -20°C a 50°C
 Grado de Protección: IP65
 Vida Útil: 50,000 horas
 Garantía: 3 años

DETALLE DE LUMINARIA-

DETALLE DE REGISTRO 0.40 x 0.40 x 0.40 INT.

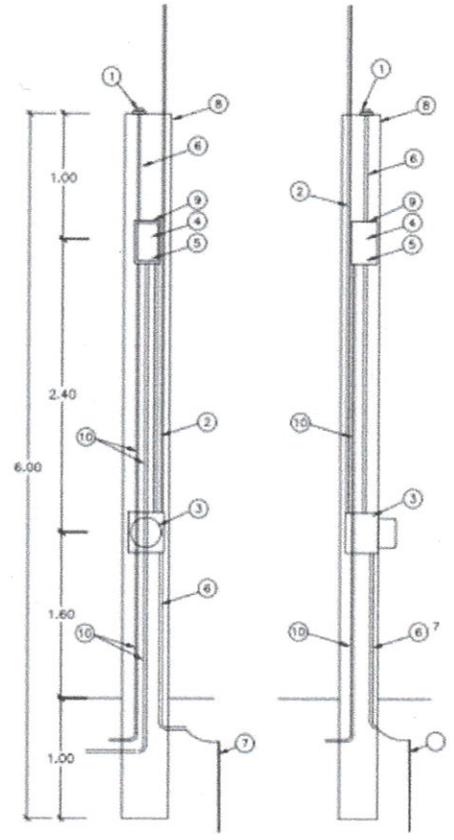
DETALLE DE COLOCACION DE DUCTOS EN OTRA:

- 1.- DUCTO POLIDUCTO DE 38 MM DE DIAMETRO, COLOR NARANJA CON CABLE DE COBRE 3X100 CONDUCTORES, CON AJUSTAMENTO PARA 800V GAUBRES INDICADOS.
- 2.- MATERIAL COMPACTADO PRODUCTO DE LA EXCAVACION AL 90%.
- 3.- CONCRETO FC=100 KG/CM2.
- 4.- PLANTILLA FINA DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION.
- 5.- MATERIAL COMPACTADO PRODUCTO DE LA EXCAVACION.

DETALLE DE COLOCACION DE REGISTRO EN CEPA:

DETALLE CEPA DE 0.30x0.30cm.

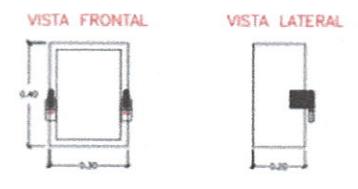
DETALLE DE BASE PIRAMIDAL



MURETE DE MEDICION Y CONTROL DE ALUMBRADO

- 1.- FOTOCELDA CON PROTECCION USO INDUSTRIAL
- 2.- POLIDUCTO DE ALTA DENSIDAD (ALIMENTACION)
- 3.- BASE PARA MEDICION TIPO SOCKET (5-100 A)
- 4.- INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO
- 5.- CONTACTOR MAGNETICO CAPACIDAD
- 6.- POLIDUCTO DE 19mm (3/4")
- 7.- VARILLA PARA TIERRA COPPERWELD CON CONECTOR
- 8.- MURETE PARA EQUIPO DE MEDICION
- 9.- GABINETE BASE NEMA-3R, ALOJAR CONTACTOR Y TERMOMAGNETICO INTEGRADO MCA SQUARE D
- 10.- POLIDUCTO PAD A CARGA DE ALUMBRADO.

DETALLE DE LA COLOCACION DE CANDADOS EN LA TAPA DEL GABINETE 3R



DETALLE DE MURETE-

3.- PRESUPUESTO BASE

El presupuesto base para esta obra es de: \$2,353,824.13 (SON DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 13/100M.N.)

4.- ETAPAS DE LA LICITACIÓN

4.1.-Visita de la obra

La visita al sitio de la obra se realizó el día lunes 27 de febrero del 2023, en la **CALLE CARLOS MARÍA ESQUERRO, TRAMO ENTRE AARÓN IRIZAR LÓPEZ Y GABRIEL LEYVA, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS**, en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa.

La empresa licitante que asistió al lugar de la obra fue LUGBAN CONSTRUCCIONES, por lo cual fuimos atendidos en el sitio por el Ing. Ángel Gabriel Rodríguez López, Jefe del Departamento de Control de Obras.

FOTOGRAFIA VISITA DE LA OBRA VISTA HACIA AARON IRIZAR



TESTIMONIO AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-05

FOTOGRAFIA VISITA DE LA OBRA VISTA HACIA GABRIEL LEYVA**4.2.- Junta de aclaraciones**

El día martes 28 de febrero del 2023 a las 10:00 A.M se llevó a cabo la reunión en la Dirección de Obras Públicas Municipales, lugar ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento de Culiacán, en Av. Álvaro Obregón esquina con calle Mariano Escobedo, Segundo piso, Colonia Centro de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa. Dicha reunión fue presidida por el Ing. Ángel Gabriel Rodríguez López, Jefe del Departamento de Control de Obras y el Ing. Gabriel Moreno Alarcón, Jefe del Departamento de Evaluación Técnica, en la cual todos los presentes coinciden en que no existen dudas, sobre el catálogo de conceptos, proyectos, sobre las bases de licitación y sobre el lugar donde se llevaran a cabo los trabajos, por lo que no se registraron solicitudes de aclaración por escrito en el plazo señalado, por parte de ninguna de las empresas participantes.

4.3.- Presentación y apertura de propuestas

Para esta licitación se inscribieron 8 empresas de las cuales se recibieron propuestas de 4 empresas las cuales fueron: ELECTRO CONSTRUCCIONES LEON S.A. DE C.V., ALFA TÉCNICA SOLUCIONES S.A. DE C.V. PARTICIPACION CONJUNTA CON REMCO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MAJOLVA S.A. DE C.V., JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. DE C.V., mismas propuestas que fueron recibidas en un sobre cerrado el día jueves 09 de marzo del 2023 a las 10:00 hrs.

5.-EVALUACIÓN CUALITATIVA Y PROPUESTA ECONÓMICA.

Se procede a hacer una revisión cualitativa (solo se verifica que presenten los documentos solicitados en las bases de la convocatoria).

Las propuestas aceptadas par evaluación cualitativa fueron:

1.- ELECTRO CONSTRUCCIONES LEON S.A. DE C.V. que presento documentos adicionales No. folio 001-062, anexos técnicos folio No. 001-182, anexos económicos No. De folio 001-237 y una propuesta de 1'826,242.86 de pesos M.N. sin iva.

2.- ALFA TÉCNICA SOLUCIONES S.A. DE C.V. PARTICIPACION CONJUNTA CON REMCO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. que presento documentos adicionales No. folio 001-215, anexos técnicos folio No. 001-376, anexos económicos No. De folio 001-232 y una propuesta de 1'987,972.72 de pesos M.N. sin iva.

3.- CONSTRUCTORA MAJOLVA S.A. DE C.V. que presento documentos adicionales No. folio 001-123, anexos técnicos folio No. 001-245, anexos económicos No. De folio 001-237 y una propuesta de 1'946,491.54 de pesos M.N. sin iva.

4.- JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. DE C.V., que presento documentos adicionales No. folio 001-064, anexos técnicos folio No. 001-158, anexos económicos No. De folio 001-186 y una propuesta de 1'826,242.86 de pesos M.N. sin iva.

EVALUACIÓN CUALITATIVA: En esta etapa se realiza la evaluación de las propuestas técnicas mediante el método de puntos y porcentajes.

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA: En esta etapa se realiza la evaluación de las propuestas económicas mediante el método de tasación aritmética, conforme al artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Sinaloa.

El día jueves 09 de marzo del 2023 a las 9:00 hrs. se reúne el comité de obra para el Análisis detallado de las propuestas técnicas, económicas y revisión de documentación adicional a las propuestas entregadas por las empresas licitantes.

Atendiendo el mecanismo de puntos y porcentajes se realizó la evaluación técnica primeramente y después la evaluación económica.

TABLA DE VALUACION PARA LOS LICITANTES:

PROPUESTA TÉCNICA (EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS) SE CONSIDERO LA PUNTUACIÓN SIGUIENTE PARA LOS LICITANTES:	PUNTOS
CALIDAD DE OBRA	16
CAPACIDAD DEL LICITANTE	15
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	10
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	5
CONTENIDO NACIONAL	4
TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	50

PROPUESTA ECONOMICA	PUNTOS
PROPUESTA ECONOMICA	50
TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA ECONOMICA	50

El jueves 09 de marzo del 2023 de conformidad a lo dispuesto en el art 33 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Sinaloa, se reúnen los integrantes del comité para Dictaminar las proposiciones Técnicas y económicas.

En base a la evaluación técnica el licitante **ELECTRO CONSTRUCCIONES LEON S.A. DE C.V.**, se rechazó por INCUMPLIMIENTO EN ANEXO AT7, PRESENTA CARTA-COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO, FIRMA IMPRESA DE LA EMPRESA DEBIENDO SER FIRMA AUTOGRAFA. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA FUE DESECHADA, el licitante **ALFA TÉCNICA SOLUCIONES S.A. DE C.V. PARTICIPACION CONJUNTA CON REMCO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, obtuvo un total de 44.46 puntos, el licitante **CONSTRUCTORA MAJOLVA S.A. DE C.V.**, se rechazó su propuesta por INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 53 APARTADO A) FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LA PROPUESTA EN SU INCISO J, EN EL CUAL SE ASIENTA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE NO OBTENGA CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER SERA DESECHADA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA 30.00 PUNTOS **JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. DE C.V.**, se rechazo su propuesta por INCUMPLIMIENTO EN ANEXO AT7, PRESENTA CARTA-COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPOSIN FIRMA DEL PROVEEDOR. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADA.

LAS PROPUESTAS ECONOMICAS ACEPTADAS FUERON:

ALFA TÉCNICA SOLUCIONES S.A. DE C.V. PARTICIPACION CONJUNTA CON REMCO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. con una propuesta de 1'987,972.72 de pesos M.N. sin iva.

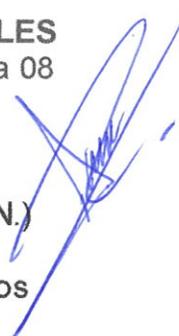
LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DESHECHADAS FUERON:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN TÉCNICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO EN ANEXO AT7, PRESENTA CARTA-COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPOSIN FIRMA DEL PROVEEDOR. EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA ES DESECHADA.
CONSTRUCTORA MAJOLVA S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 53 APARTADO A) FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 17 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA EN SU INCISO J, EN EL CUAL SE ASIENTA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE NO OBTENGA CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER SERA DESECHADA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA 30.00 PUNTOS.
ELECTRO CONSTRUCCIONES LEÓN S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO EN ANEXO AT7, PRESENTA CARTA-COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO, FIRMA IMPRESA DE LA EMPRESA DEBIENDO SER FIRMA AUTOGRAFA. EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA ES DESECHADA.

Una vez que se llevó a cabo el método de tasación aritmética de la propuesta económica se considera solvente al licitante **ALFA TÉCNICA SOLUCIONES S.A. DE C.V. PARTICIPACION CONJUNTA CON REMCO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**

El comité de obras públicas Municipal dictamina que el contratista **ALFA TÉCNICA SOLUCIONES S.A. DE C.V. PARTICIPACION CONJUNTA CON REMCO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, es quien reúne las mejores condiciones técnicas y resultó solvente al aplicarle el método de tasación aritmética, además de reunir también las condiciones legales por ello es el más idóneo para la realización de los trabajos descritos en esta licitación.

6.-FALLO

De la licitación pública No. **AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-05** para la obra: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CARLOS MARÍA ESQUERRO, TRAMO ENTRE AARÓN IRIZAR LÓPEZ Y GABRIEL LEYVA, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA."**, se dicta fallo el día 08 de marzo de 2023 a las 14:00 hrs., a la empresa denominada **ALFA TÉCNICA SOLUCIONES S.A. DE C.V. PARTICIPACION CONJUNTA CON REMCO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.** con un monto de **\$1'987,972.72** (Un millón, novecientos ochenta y siete mil, novecientos setenta y dos pesos 72/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado de **\$318,075.63** (trescientos dieciocho mil, setenta y cinco pesos 63/100 M.N.), dando un total de **\$2,306,048.36** (dos millones trescientos seis mil, cuarenta y ocho pesos 36/100 M.N.). 

El periodo de ejecución de los trabajos será de 75 días calendario, con fecha de inicio el día sábado 18 de marzo del 2023 y con terminación de la obra el día miércoles 31 de mayo del 2023.

7.- CONCLUSIONES

En virtud en mi participación como testigo social en esta licitación pública No. **AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-02**, este proceso se llevó a cabo en orden y con total transparencia, imparcialidad y eficiencia.

Queda la información disponible en la dirección electrónica:

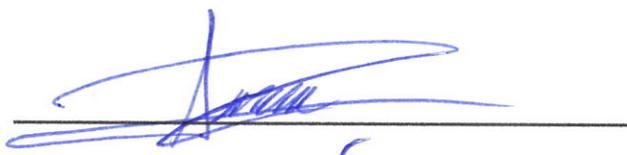
<https://transparencia.culiacan.gob.mx/licitaciones>

<https://compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-culiacan>

Sin otro particular agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE

CULIACAN SIN. A 20 DE MARZO DE 2023



Arq. Jesús Alberto Rendon Gastelum

Testigo Social